

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 18 de Febrero de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5700

## PARTE OFICIAL.

Dia 14.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Estado.—Cancilleria.**—Se da cuenta de que ayer recibió S.M. en audiencia pública al vicealmirante Jaurés, que puso en sus manos las cartas en que el Presidente de la república francesa anuncia su elevación á la primera magistratura, y le acredita en calidad de embajador de Francia en esta corte, pronunciándose con tal motivo los discursos de costumbre en estos actos.

**Ministerio de la Guerra.**—Reales órdenes fecha 20 de enero, desestimando el recurso interpuesto á nombre de D. Celedonio de Val contra una providencia del gobernador de Burgos, confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Briviesca relativo á unas servidumbres públicas, y el interpuesto por D. Miguel Elices contra un acuerdo de la comision provincial de Salamanca que mandó suspender ciertas obras en un terreno de la villa de Cepeda que le concedió la dipntacion.

—Circular fecha 12, declarando que á los alumnos de las Academias militares se les debe considerar hasta ahora comprendidos en el art. 71, caso 6.º de la ley de 30 de enero de 1856, y por lo tanto cubriendo su cupo si les tocó la suerte de soldados; que los que no justifiquen haber sido comprendidos por cualquier motivo en alguno de los alistamientos ó sorteos de años anteriores, deben ser comprendidos en el próximo, lo mismo que si no pertenecieran á una Academia militar, con arreglo al caso 2.º del artículo 17 de la ley de 28 de agosto último, y aplicarles el caso 4.º del art. 80 de la misma; y que todos los alumnos deben ingresar por los capos de

sus respectivos pueblos, por los que cubrirán número, y si dejasen sus carreras antes de extinguir su total empeño, les será de abono todo el tiempo servido desde su ingreso voluntario, con arreglo al artículo 14, empezando á contarse los diez y siete años si á su ingreso no los había cumplido, en armonia con el art. 19 de la ley de 10 de enero de 1877.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Febrero de 1879.

Muy señor mio: Hoy son ya otros los vientos que corren respecto al Sr. Silvela. Se asegura que se han suavizado todas las asperezas y disipádose. así mismo, todos los disgustos de que ayer nos hablaba «La Iberia», merced á la promesa formal que se ha hecho al señor ministro de Estado de que el decreto disolviendo las actuales Cortes verá la luz en un plazo muy breve. Para salir de dudas, he procurado informarme de personas influyentes de la situacion, y de sus palabras he podido deducir que, en efecto, el decreto se espera del 18 al 19, primero, porque así conviene al gobierno, y segundo, para que la Corona se enueentre en mas libertad de accion cuando esté en Madrid el general Martínez Campos, del cual he de decir, si no mienten mis referencias, que viene no por los asuntos económicos y administrativos de la Isla de Cuba, como ha querido significar algun periódico constitucional, si que para responder a ciertas contingencias graves que pueden bien ocurrir dentro de poco en la política española, ya por los gérmenes dudosos que en si encierra, ya con relacion á la que prevalece en determinadas naciones de Europa. política que, conforme indiqué tambien ayer, ha llegado á inspirar verdadero recelo.

No en valde, por consiguiente, se ha hablado de la situacion falsa en que

se encuentra el señor marqués de Molins desde la exaltacion de Grevy á la presidencia de la república y de su próximo regreso á esta corte. Contenia antes la tirantéz la intermediacion del mariscal Mac-Mahon; desaparecido éste de la escena con el triunfo completo de una politica mas radical, sus opiniones y sus consejos conservadores, demasiado ostensibles la mayor parte de las veces, le han quitado hoy la mucha ó escasa preponderancia que gozaba antes, y de aqui el que su situacion personal, bastante quebrantada á mi juicio, le impida prestar al Sr. Cánovas aquellos servicios cuya eficacia se recomienda hoy mas que nunca dado el giro que toman los asuntos internacionales.

Y esto por un lado; que por otro, si realmente es cierto, como parece, que el gabinete español puso el veto á Mr. Choisel, que fué la primera persona designada para representar á la república francesa en Madrid, ¿qué de particular tendria que la república francesa hubiese significado á su vez á nuestro gobierno la conveniencia de reemplazar al señor marqués de Molins, con otro diplomático de ideas mas expansivas? Pero aun hay mas; suponiendo, y no es mucho suponer, que el actual gobierno de Francia revoque el acuerdo del duque de Broglie por el cual fueron espulsados algunos emigrados españoles, ¿qué situacion no seria la del marqués de Molins, *vis á vis* con Zorrilla, Lagunero, Contreras y otros? Difícil, muy difícil, y por ello creo, aparte otras razones de no menos peso, que no tardará mucho en regresar á Madrid cesando en sus funciones de Embajador.

¿Será el Sr. Silvela el destinado á hacer otro tanto en Paris dentro de poco? Entiendo que el gobierno francés no lo veria con malos ojos; pero la dificultad no está en Francia, está en España, en el Sr. Cánovas que necesita confiar ese puesto, quizá el mas importante de todos en el dia, en persona no tan solo

ducha, si que de toda su entera confianza. ¿Lo es el Sr. Silvela? Me permito dudarle despues de sus escarceos sobre la duracion de las actuales Cortes, escarceos que, á pesar de todo, no son un misterio para nadie.

Para colmo de males, *El Imparcial* de esta mañana se encarga de advertir indirectamente á Cánovas que los hombres de la llamada union democrática, por cierto cada dia mas distantes de Castelar, no solo viven, si que se agrupan y estrechan sus filas para probar que todavia alienta en ellos la fé en los principios de siempre. El 11, en efecto, aniversario de un acontecimiento que pasará á la historia, se reunieron varios en otros tantos Restaurants, en el de Fornos principalmente, y en ellos se acordó, no ya felicitar á Grevy y á Gambetta por el desenlace satisfactorio de la crisis, si que la conveniencia de reunirse mas á menudo para patentizar la buena armonia en que viven.

Si esto tiene mas ó menos relacion con lo otro y si alcanza tambien mas ó menos importancia, yo no lo sé; lo que sí sé es que los ministeriales se la dan mucha cuando entra en sus cálculos la posibilidad de un periodo de enérgica resistencia. Indudablemente será un desacierto para mi en atribuir importancia al manifiesto Castelar suponiendo que á su sombra podrán acudir á las urnas otros elementos. Están equivocados; si e posibilismo hace proselitismo será en el campo carlista del cual se asegura efectivamente que piensa luchar en algunas comarcas. Mas nó.

Suyo

X.

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona, correspondiente al dia 13 del actual:

«Con motivo de las misiones que se están predicando en Gracia, hubo ayer un escándalo terrible en la Iglesia de Jesús. Parece que sonó un petardo, se-

—22—

os regañaría. . porque malita la traza que tiene de acordarse que mi marido ha salvado la vida á él y á su hija. Ni aun le ha dado las gracias. Ah! ¡si Jorge hubiera hecho este favor á un pobre saboyano! Pero si sólo se ha de favorecer á los hombres reconocidos, pocas veces se obraría bien

Nos separamos, aunque con sentimiento, de la cama en que descansaba la niña, á la cual no me cansaba de mirar; pero fué preciso obedecer á nuestra madre, y nos dirigimos á nuestro reducido rincón.

Jacob, al hacer esto, se arrojó aturdidamente entre las piernas del Cande, que aun dormia; despertóse sobresaltado, y dió un brinco sobre la silla, gritando á mas no poder:

—¡Socorro! Champagne, socorro! que atacan á tu amo!

El rostro del viajero en este momento era tan cómico, que mis hermanos y yo nos echamos á reir.

—Si no es nada, señor; si no es nada, le dijo mi madre; mi Jacobo ha tropezado en vuestras piernas al pasar... y á eso se reduce cuanto ha ocurrido.

—Cómo que no es nada!... dijo el extranjero, frotándose el ojo y volviendo en sí: graciosa estais, buena amiga, con vuestro cuanto ha ocurrido... ¡Despertarme de este modo cuando duermo! ¡Dadles una zurra á todos esos pícarones, enviadles á la cama, y que no les oiga mas!... Que no es nada! Soñaba que estaba cazando y que iba á correr un ciervo. cuando este pícaronzuelo me hizo perder la pista!... Voto vá!...

Mi madre se apresuró á hacernos entrar en nuestro dormitorio, corrió la cortina y nos recomendó el mayor silencio. Mis hermanos se durmieron no bien se habian desnudado; pero yo no deseaba dormirme. Sentíame agitado por una incomprendible curiosidad; pen-

—23—

saba en la niña, deseaba verla despierta, y sobre todo, oirla hablar; no me desnudé. La cortina que cubria nuestra cama no me impedía ver todo el cuarto. Me eché, y arrojando la cabeza á la cortina, me arreglé de modo, que oia y veia cuanto pasaba en nuestra choza.

Apénas nos habiamos retirado, cuando volvió mi padre con el criado del viajero.

—Y bien, Champagne, cómo está el coch.? preguntó el extranjero, sin mirar á mi padre.

—Poco hay que reparar... sólo falta arreglar una tuerca... el postillon dice que esto no vale nada.

—¿No seré yo quien suba á un carruaje donde falta una tuerca!... ¡La rueda puede soltarse, y caer nosotros en el camino!...

El postillon se rie de esto, porque va á caballo!... Es preciso componer la tuerca al momento... ¿No hay carreteros en este maldito país?

—Señor, contestó mi padre, hay un buen herrador y trabaja tambien en los carruajes; pero vive al extremo opuesto del lugar.

—Que viva en los infiernos... es preciso que venga,

—Está muy lejos... é intransitables los caminos en esta noche!

—Deb is hallaros tan acostumbrado á andar sobre la nieve como yo á llevar espada. Con tan enorme baston como el que llevais, podeis sosteneros por todas partes. ¿Acaso teneis miedo?

—No, par diez!... Buena prueba os he dado de lo contrario cuando, á riesgo de mi vida, he detenido vuestros caballos, que os arrastraban á un precipicio...

gun unos, según otros el chasquido de un pistón; pero es el caso que hubo gritos, caídas, desmayos y alguna pierna rota.

Los padres misionistas se olvidan con facilidad de la primera de las virtudes cardinales, y mucho tememos que estos rosarios acaben como el de la «Aurora» con grave daño de la cultura de esta ciudad y el de los intereses verdaderamente religiosos, que por lo visto están encomendados a malas manos. Al ver la poca cordura de algunos clérigos en el púlpito; se nos ocurre la idea de si hay empeño en provocar conflictos para tronar después contra los liberales, sistema usado muchísimas veces para ocasionar reacciones en cierto sentido. El medio por expedito que sea, es sumamente antiguo, pues data desde que los obispos cordobeses lo usaron allá por los tiempos de la dominación árabe, entrando montados en burros en las mezquitas árabes ó haciendo pisotear el Corán por animales inmundos.

Este procedimiento es el que se sigue por los misionistas, y francamente, insultar desde el púlpito á partidos vencidos, ultrajar á clases sociales que, no por ser humildes, ni recen menos consideración y respeto, como parece que se viene haciendo desde algunos días en la vecina villa de Gracia, es cosa tan grave, que entendemos que la autoridad civil debiera impedirlo en nombre del orden público, como impide otras muchas cosas seguramente menos graves.

**NOTICIAS GENERALES.**

**Madrid 14.**

La Audiencia de Barcelona ha revocado la sentencia de muerte dictada por el juzgado de Reus contra Francisco Boqueras, que maló á Paula Sumpsi, infiriéndola 37 puñaladas, conmutándola por 20 años de reclusión.

El juez que entiende en la causa sobre la coalición de los colonos de la huerta de Valencia por resistirse al pago de las rentas, ha publicado un edicto para que cuantos dueños ó administradores hayan sido objeto de coacción ó amenaza por parte de los colonos, se presenten á declarar en la causa.

En una extensa propiedad llamada la Casa Blanca, del término de Jáliva, se habían encontrado en algunas ocasiones restos de antiguos enterramientos, y última-

mente, á consecuencia de trabajos agrícolas que se están llevando á cabo, han aparecido á escasa profundidad nuevos y más abundantes restos de igual género, los cuales serán detenidamente estudiados para apreciar la época á que pertenecen.

El ayuntamiento de Reus ha elevado una exposición al Gobierno haciendo ver los perjuicios que el efecto retroactivo de la nueva ley de quintas está causando por una parte á los mozos exceptuados de los anteriores reemplazos, que amparados por las leyes entonces vigentes han contraído matrimonio, viéndose obligados á ingresar en el ejército activo, y por otra á los que, no habiendo concurrido á ningún sorteo, se casaron también antes de la publicación de la actual ley de reemplazos, después de cumplir veinte y cinco años creyéndose igualmente fuera de toda responsabilidad.

**TELEGRAMAS**

**San Petersburgo 13.**

Ha empezado el deshielo. En Tzaritzin aumenta el número de atacados de la peste. De orden del gobierno ha salido para aquel punto el profesor Jacoby.

**Constantinpla 13.**

Los generales rusos, reunidos ayer en consejo en Andrinópolis, acordaron empezar inmediatamente la evacuación del territorio.

En el término de diez días se embarcarán en Burgas 150.000 hombres, quedando tan sólo en Turquía hasta el mes de mayo dos divisiones compuestas de 50.000.

**Versalles 13.**

Las secciones de la Cámara han elegido la comisión que ha de entender en el proyecto de amnistía. Todos los diputados pertenecen á la mayoría, excepto tres que son partidarios de la amnistía sin limitaciones.

La Cámara ha aprobado la ley de impuestos para los municipios.

El Senado ha elegido vicepresidente á Mr. Calmon.

Ha sido nombrado Mr. Develle subsecretario del ministerio Interior.

Los consejeros de Estado conde de Rambuteau y marqués de Chateaubriand han presentado su dimisión.

**Atenas 13.**

Ayer se celebró una nueva reunión en Preveza la comisión mixta de delegados de

Grecia y Turquía, para fijar los límites entre ambas naciones.

No se consiguió resultado alguno, y los comisarios griegos regresaron á Atenas.

El gobierno helénico ha resuelto pedir la mediación de las potencias.

**Londres 13.**

Los periódicos de ésta dicen que el gobierno inglés hará hoy en el Parlamento declaraciones satisfactorias sobre la situación de Oriente; manifestará su opinión de que la guerra contra el Afghanistan está virtualmente terminada.

La Real Academia de Medicina de Londres ha sido convocada para acordar las medidas de precaución que deben tomarse contra la peste de Levante.

**Lisboa 13.**

El Diario oficial de Portugal publica hoy una orden declarando súcias las procedencias de los puertos de los mares Negro, Azoff y Egeo y las costas de Turquía y Siria.

**VARIADAES.**

**UNA MUJER MODELO.**

Como modelo de esposas, de madres y de reinas, no puede presentarse un tipo más acabado y perfecto del que presenta la gran Isabel I la Católica.

Casada con un rey que la quería sin duda, pero que á vueltas de sus grandes condiciones como monarca, era suspicaz, receloso y avaro, quizás también algo egoísta, aquella gran mujer le tuvo siempre á raya, y no por la fuerza, si por la dulzura, por la reflexión y por esa contundente é irrefutable lógica que sirve de apoyo á las palabras de la persona que, parapetada tras el antemural de su inmaculada conducta, no teme que se encuentre en flagrante ni aun parcial contradicción el modo de proceder con sus palabras; porque un solo ejemplo vale por centenares de preceptos.

Isabel como esposa, se hizo dueña de Fernando, apesar del irascible carácter del aragonés, al cual logró dominar; porque si la mujer que elige un esposo de altivo carácter, le opone la altivez como correctivo, la desunión con todas sus fatales circunstancias será la infalible consecuencia.

Por esto la inolvidable reina, con la bondad y la dulzura dominó á su esposo y logró hacer del hogar doméstico una morada de ángeles, pudiendo haberla convertido en insupportable infierno, de no haber esta inolvidable señora com-

prendido tan bien como comprendió su misión como esposa.

Como madre, lo fué también modelo; crió por sí misma á sus hijos, les educó y les enseñó como si una mujer particular fuese, y sin embargo de que los supo educar con la entereza de que los niños necesitan para evitar que contraigan esos defectos á la infancia inhe rentes, tan entrañablemente los quiso, que la prematura muerte de su hijo el príncipe D. Juan, y los signos que de enajenación dejó ver la princesa Doña Juana luego que se unió en matrimonio al desarreglado príncipe Felipe, llamado el Hermoso, acortaron su vida y apresuraron su muerte.

Reina, fué también modelo. Isabel representaba á Castilla, como Fernando á Aragón. Unidas ambas coronas, estaban, empero, divididas en cuanto á su gobierno, y el de Aragón era de Fernando como era el de Isabel el de Castilla. Pues bien: aquella mujer cariñosa y amante con el esposo, será enérgica y exigente con el rey, para defender y mantener incólumes los fueros de su amada Castilla.

Ella dió alma y vida á la conquista de Granada, último baluarte de la decreída morisma; ella le dió por espacio de diez consecutivos años cien gloriosos triunfos; y cuando la suspicacia y avaricia de Fernando V desechó al desventurado y sabio Colon, Isabel I le llamó, le oyó y empeñó sus propias alhajas para reunir los precisos fondos y agregar á la temida corona que ceñía la de un entero y nuevo mundo.

Está, pues, probado que fué Isabel I una de esas mujeres que, á la manera de esplendoroso cometa, muy de tarde en tarde se dejan ver de los hombres y las perfecciones de que dotada estuvo tanto más resultan, cuanto más se considera que fué reina. En raras ocasiones esta real condición no amenguó las buenas de la mujer; pocas veces la debilidad del ser humano no destigó la fortaleza del ser superior á la comun esfera.

Solamente Isabel I, y concluiremos del mismo modo que empezamos estos desaliñados renglones, fué modelo de esposas, de madres y de reinas.

**GACETILLAS.**

**Nos hemos informado de los motivos que pudiesen asistir para no haber emprendido ya los trabajos de reforma del camino que se estiende desde el Malecon hasta el comienzo de la carretera de Almería á Málaga, cuyo coste ha de ser sufragado, como ya saben nuestros**

—Es verdad, yo os recompensaré; pero por de pronto necesito absolutamente un carretero.

Mi padre se dispuso á marchar; pero mi madre se precipitó en sus brazos.

—Querido Jorge, no salgas esta noche, le dijo; estás enfermo, y el camino es peligroso. Mañana al amanecer podrás buscar la gente necesaria...

—Mañana! exclamó el extranjero; no penseis en eso, buena mujer. Mañana! ¿Queréis hacerme pasar aquí una parte del día? No; es preciso marchar al amanecer... No detengais á vuestro marido; no temáis nada; yo os respondo de él. Por vida mía, que yo he hecho viajes más peligrosos cuando patinaba tres horas seguidas en estanques que tenían tres pies de agua.

—Déjame, mi querida María, dijo mi padre, separándose de los brazos de su mujer. Sólo por tí y por mis hijos trato de ganar algún dinero. La Providencia me guiará en el camino; confíemos en que ella velará sobre un padre de familia.

Al pronunciar estas palabras salió de la choza y mi madre, bañada en lágrimas, se fué á sentar junto á la cama, y apoyó en ella su cabeza.

El extranjero sólo reparó que mi padre había salido para ejecutar sus órdenes. Satisfecho por este lado, se aproximó al fuego para echar en él algunas haces de leña menuda que había junto al hogar.

El criado fué á pasar revista por la mesa en que habíamos cenado, y observé el gesto que hizo después de haber gustado la sopa que me la traía para mi padre.

—Miserable cocinal dijo, echando una ojeada por todas partes. No siente apetito el Sr. Conde?

—No, Chimpagne; además, aun cuando eso fuera, ¿erees tú que probaria ni un solo bocado de lo que comen estas gentes?

—Pedro hizo otro tanto, y mi madre cogió en brazos á Jacobo para que pudiera verla también.

—Qué sombrero tan bonito! dijo Pedro; qué vestidos tan preciosos!...

—Y cómo duermis? dijo yo á mi vez ¡Ah, si abrieran los ojos!...

—Quisiera, madre mía, oírta hablar.

—Si habrá cenado? preguntó Jacobo.

—Probablemente, hijo mi. Estas gentes ricas lo llevan todo en su coche.

—Y se quedará con nosotros? dijo Pedro.

—No, hijos míos; se marchará al amanecer con su padre. ¿Qué haría en nuestra pobre choza esta niña, acostumbrada á la comodidad y á las dulzuras de la vida?... Sin embargo, la amariamos mucho, y tal vez más que ese hombre tan feo, que se llama su padre.

En aquel momento, Jacobo, pasando una mano por el forro de pieles que guardaba el sombrero de la niña, la obligó á hacer un ligero movimiento, y al volverse se entrecabó su capita, y descubrimos un medallón colgado al cuello, pendiente de una hermosa cadena de oro.

—Oh, qué juguete tan hermoso! dijo Jacobo.

Todos adelantamos la cabeza para ver más de cerca aquella joya.

—Es un retrato de mujer, dijo mi madre. ¿Qué facciones tan hermosas! Qué ojos tan interesantes!... ¡Debe ser el retrato de la madre de esta niña; sí, yo lo juraría. ¡Bien se le paree!... Pero ¿cómo es posible que este hombre tan feo y tuerto haya llegado á ser el esposo de una mujer tan hermosa? Jorge tiene razón: en el gran mundo se ven cosas extraordinarias, bien sencilas por cierto para las gentes opulentas. Vamos, hijos míos, á la cama; podriais despertarla, y ese señor

lectores, por la Junta del Puerto y por el Municipio, y se nos ha participado que la causa de la demora consiste en el Ministerio de Fomento en cuyo centro radica hoy el expediente instruido por esta Junta, á fin de conseguir la aprobacion tanto del proyecto como de la suma presupuestada para llevarlo á feliz cima. Aunque nuestra voz sospechamos que no ha de tener mucho eco en las altas regiones, nos atrevemos á rogar al Sr. C. Conde de Toreno, fije ex este asunto sus paternales miradas y despliegue en su sustanciacion la misma actividad y celo que ha demostrado para orillar todos los obstáculos que impedian la concesion de la subvencion del ferro-carril del Noroeste de España. A propósito de este negocio ¿porqué no se conceden otros 5.000.000 de pesetas anuales como á ese ferro-carril al proyectado entre Almería y Linares?

Bien pudieran los grandes patricios de El Conservador poner en juego su influencia para la consecucion de este crédito y entonces si que no les escatimaríamos nuestros ditirambos.

**D. E. P.**—Ha fallecido en el pueblo de Gador D. Juan Manuel Toro y Moya, hermano del conocido hombre publico y Diputado á Cortes D. Bernardo Toro y Moya, á quien acompañamos en su sentimiento, asi como á la demás familia.

¡Seale la tierra level!

**La Junta del Puerto ha adquirido** cuatro cañones viejos de hierro de tres varas de longitud, en la suma de 1000 pesetas, para colocarlos como pilotes de amarre en el muelle, á fin de reemplazar los destruidos en los últimos temporales. Vemos con estraneza la frecuencia con que ahora se inutilizan esos pilotes y se nos ha dicho que la razon principal es que desde que la Junta del Puerto se hizo cargo de los gastos de conservacion de este, no se obliga, como antes, á los capitanes de los buques causantes de la rotura de esos pilotes, á que abonen el importe de aquellos, resultando de aqui el abuso, que nosotros hemos presenciado algunas veces, de que al zarpar los barcos no largan la amarra hasta que casi han revasado la punta del muelle. Si en los barcos de vela esto no es muy peligroso, en los vapores de 300 toneladas para arriba es origen de que muchas veces corten y arranquen los pilotes al mismo nivel del suelo, por lo cual seria conveniente que los dependientes de la Junta cuidasen de que no se reproduzcan estas faltas en lo sucesivo, si no se quiere que á cada momento esté la Junta invirtiendo parte de sus fondos en la construccion y colocacion de nuevos pilotes de amarre.

**Felicidades.**—Nuestro querido amigo D. Sebastian Acuña Gomez y la linda señorita Doña Rafaela Alvarez Roman han contraido los sagrados vinculos del matrimonio. Deseamos á los recién casados todas las venturas y prosperidades compatibles con su nuevo estado y que su luna de miel sea eterna.

Ella le dará consuelos  
A mi amigo Sebastian  
Y sin tristeza ni afán  
Llegarán á ser abuelos  
Y larga prole tendrán.

**El viernes próximo se comenzará** en el Ateneo la lectura del notabilísimo estudio sobre el Transformismo que en el Certamen de dicha sociedad ha valido al Sr. Garcia Alvarez el primer premio señalado á ese tema y los juicios mas favorables del Tribunal calificador.

Esperamos con impaciencia ese dia, que será una verdadera solemnidad para los hombres estudiosos.

La seccion comenzará á las ocho de la noche.

**Reglamento.**—Damos las mas expresivas gracias á la ilustrada Sociedad Económica Gaditana, por haber tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del Reglamento para la Exposicion Regional que ha de celebrarse en el próximo mes de Agosto. Cuidaremos de dar á conocer á nuestros lectores la parte del mismo que mas interesa á cuantos se propongan concurrir con sus productos al mencionado certamen, cuya conveniencia es generalmente reconocida.

**Lecturas públicas.**—Esta noche á las ocho, será leida en el Ateneo de esta ciudad, por nuestro distinguido amigo el

Presidente de dicha corporacion científica y literaria, la reciente produccion del inspirado poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, titulada: *La última lamentacion de Lord Byron*, que ha tenido éxito tan asombroso en Madrid, de la que ya se han hecho en pocos dias cuatro ediciones, y se han dado lecturas publicas de la misma en los teatros de la Corte y de Barcelona.

El Sr. Trias que lee bien, realizará con las inflexiones de su acento y su pronunciacion irreprochable los encantos de esta maravillosa poesia que es una oda á la libertad y al progreso.

**Con numeroso y escogido concurso** se celebraron ayer en la Iglesia parroquial del Sagrario los funerales en sufragio de Dona Maria Greppi, Dona Luisa de Medinilla, D. José Jover y Greppi y doña Francisca Cozar, victimas de la catástrofe ocurrida el dia 9 del actual.

La presidencia del duelo estaba ocupada por D. Rodrigo de Medinilla, D. Martin Belda y D. Pedro Jover.

A las doce de la mañana terminó la triste ceremonia retirándose todos los concurrentes despues de rogar al cielo por el eterno descanso de las cuatro personas que tuvieron un fin tan lamentable.

¡Gozen perpétuamente de la gloria de Dios y de eterno descanso en su divino seno!

**Hemos recibido el programa** de las fiestas que en la ciudad de Murcia tendrán lugar este Carnaval:

«El dia 23 recorrerá las calles de la poblacion la mascarada conocida de antiguo con el nombre de «Bando de la Huerta.» El dia 24 lunes, «Testamento de la Sardina,» el dia 25 por la noche el magnifico «Entierro de la Sardina» y despues de esto «La apoteosis de la Sardina.»

Nada decimos de la importancia de estas fiestas por ser bastante conocidas de nuestros paisanos. Sabemos que muchos de nuestros convecinos piensan pasar á Murcia á presenciar tan brillantes fiestas.

**Se hallan vacantes en esta provincia** las escuelas publicas de niños de Cañada, anejo de Maria y Marchal, con 275 pesetas cada una y la sustitucion de la de Beninar, con 412'50.

**Relacion de las multas impuestas** á varios individuos de esta Plaza de abastos en la 2.ª semana del mes de la fecha con expresion de las faltas por que se han verificado á los cuales se les ha expedido el papel correspondiente.

DIA 9 de Noviembre.

A Miguel Leal, por falta de cuatro onzas en dos libras de carne, 4 rs.

A Juana Perez, por falta de una onza y media en una libra de id., 2 rs.

A Rosa Salas, por falta en id. en idem id., 2 rs.

DIA 10.

A Juan Nuñez, por falta de dos onzas en una libra de pescado, 2 rs.

A José Garcia, por falta de id. en idem id. 2.

A Josefa Becera, por falta de dos onzas en una libra de uvas, 2 rs.

A Manuel Clemente, por falta de idem en id. id., 2 rs.

A Francisco Salas, por falta de id. en id. id., 2 rs.

A Francisca Salina, por falta de una onza y media en una libra de carne, dos reales.

DIA 11.

A Francisco Rodriguez (a) Pajarillo, por falta de dos onzas en una libra de pescado, 2 rs.

A Domingo Soler, por falta de idem en id. id., 2 rs.

A Antonio Martinez, por falta de dos onzas en una libra de uvas, 2 rs.

A Dolores Martinez, por falta de peso en el pan que vendia, 12 rs.

A Ana Martinez, por la misma falta que la anterior, 12 rs.

**VINO DEL PRIORATO.**—Tinto superior á 3 rs. botella sin casco y 3 y 1/2 un jarro.—Valdepeñas 5 y 1/2 rs. botella.—Manzanilla, Jerez, Pedro Gimenez, Moscatel de Jerez, Oporto, Madera y Burdeos, á precios arreglados.

**ACEITUNAS SEVILLANAS** á catorce cuartos libra; todos estos géneros de las mejores clases. Para mayor seguri-

dad de los compradores cada botella que se expenda en este establecimiento llevará el nombre de Antonio Villegas calle de Wamba número 17.

**DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.**

El Delegado del Banco de España para la recaudacion de contribuciones de esta provincia.

De acuerdo con el Sr. Gefe económico de la misma, y en cumplimiento á lo que dispone el artículo 16 de la instruccion, se hace saber, se amplia la cobranza del plazo voluntario del tercer trimestre del corriente año económico, hasta el 22 del presente mes, durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en la oficina de esta Delegacion en las horas hábiles, los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado por ignorar su domicilio ú otra cualquier causa agena á esta dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan á los que resulten morosos en el apremio que deberá efectuarse al dia siguiente de finalizar el plazo señalado.

Almería 15 de Febrero de 1879.—El Delegado, Manuel Uceda.—V.º B.º—El Gefe Económico, Montalvan.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.**

Reunida la Junta Municipal en estas Salas Consistoriales el dia siete del mes actual, aprobaron en todas sus partes y en la forma propuesta por la Comision y aceptada por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario por mayores gastos y adicional de resultas que ha de refundirse en el ordinario del actual ejercicio.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento de lo mandado en las disposiciones vigentes.

Almería 14 de Febrero de 1879.—El Alcalde accidental, Eduardo Muñoz.—Por acuerdo de su S. S., Ldo. Miguel Morcillo de la Cuesta, Srío.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS

De Gibraltar, laud español S. José.

DESPACHADOS.

Ningunos.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto. . . . .	830 63
Idem de Granada. . . . .	584 24
Idem de la Vega. . . . .	233 48
Idem Central. . . . .	59 65

Total. . . . . 1.708 00

Almería 15 de Febrero de 1879. El Alcalde, Oña.

En el almacén de los Sres. Gimenez hermanos, Plaza de Marm, se ha recibido probemente de Albuñol, una partida de aguardiente anisado, buen grado y esmerada fabricacion, que se espende á 52 rs. arroba.

**A LOS MINEROS.**

No habiendo tenido lugar la venta del vaciadero del partido de la mina Santa Bárbara, sita en el Cabo de Gata, se saca á nueva subasta para el dia 25 del corriente, la cual tendrá efecto á las 12 de la mañana en los almacenes de los Sres. Piqueras hermanos, admitiendo toda clase de proposiciones.

Almería 1 de Febrero de 1879.

**VENTA.**

Se hace de una obra compuesta de ocho tomos, en rústica, titulada *El Año Cristiano*.

En esta imprenta darán razon.

**NOVEDADES.**

En el establecimiento de sombreros de los Sres. Miler y Diaz, se ha recibido un buen surtido en flores francesas de superior calidad.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las plantas que siguen:

Naranjos y limoneros injertos en pie de hueso, garantizados y fruto superior, de 10 á 12 rs.; mandarines criados en maceta, injertos en lo mismo á 12 rs.; naranjos de sangre á 12 rs; id. de Marta á 12 rs.; frutales á 8 rs. uno; árboles ya criados que dan fruto el mismo año, acerolos criados en tierra ó sea gozan con fruto visto á 11 rs.; reinetas de diez clases, fruta de invierno, árboles de tres varas á 8 rs.; granados á 3 ó 4 rs. uno, almendros á 2 rs. uno, manzanos enanos á 18 rs. docena, palmeras á 4 rs. hembra ó precios convencionales; árboles de paseo ó plantas de recreo; plátanos orientales de diez varas á 16 rs.; id. cuatro varas 12 reales; acacias, su flor color rosa, 12 rs.; idem para sol 12 rs.; id. comunes de á 4 á 10 rs.; magnolias, grandis flora, criadas en manasto, 70 rs.; idem mas chicas á 20 rs.; eucaliptus glóbulos de 200 á 400 rs. el ciento de plantas de una vara de altura, se pueden criar para otro año á precios convencionales los cientos ó miles que se deseen, ya recomendando mas de una vez la plantacion del eucaliptus, es la planta hoy de especulacion; hay gran surtido de rosales enredaderos, arbustos enredaderos, gran coleccion de moñas de 6 á 8 rs. una, cilenarias y la coleccion de verbenas entre ellas la tricolor y otras muchas de que no se habla.

**DEPÓSITO**

de pianos, armoniums é instrumentos de todas clases de las más acreditadas fabricas nacionales y extrangeras.

Pianos á plazos y al contado, desde 4.000 rs. en adelante á pagar en 24 mensualidades á 200 rs. una.

Nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

Usados para id., á 40, id. id.  
Pianos de venta usados á 1.500, 2.300 y 3.000 rs.

**MÚSICA**

de todas clases con el 50 por 100 de rebaja, exceptuando las obras de propiedad particular.

Fundas para piano, banquetas, zócalos de cristal y cubre teclados.—Cañas de bambú y massaba para clarinete.—Arcos para violin, puentes, cordales, clavijas y toda clase de accesorios.

Se reciben cuantos encargos se hagan, tanto de instrumentos como de obras de música sin más landanza que la precisa para su remision.

Para mas detalles, dirigirse á D. Antonio de Campos, calle de Alava, número 6.

**ACADEMIA**

de Francés, Inglés y Partida doble, dirigida por Monsieur Vignolle, Paseo del Princip, núm. 6, Almería.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

**CUERDAS DE CAÑANO Y ABACA, Reyes Católicos, 14.**

## LA COMPAÑIA FABRIL

### "SINGER."

La Compañía que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañía «SINGER»

Desde su fundacion y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del publico, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañía que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposicion Universal de Paris, en ese certamen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

## LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

### LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudiéramos decir en favor de la casa «SINGER.»

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.914 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER» . . . . .	2.427	Etna. . . . .	11
Wheeler etc. Wilson. . . . .	235	Wilson. . . . .	5
Howe. . . . .	127	Western Empire. . . . .	2
Grover etc. Baker. . . . .	44	Manhattan. . . . .	2
Wilcox etc. Gibbs. . . . .	30	Davis. . . . .	2
Finkle etc. Lyon. . . . .	20	American Button-Hole. . . . .	2
Florence. . . . .	18	Elliptic. . . . .	1
Blees. . . . .	17	Gold Medal. . . . .	1

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist:»

«Decir cuál es la mejor maquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de sus; unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la maquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

## 6. PRINCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

**SALED A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **WHEATBRIT**, de Londres

### NEURALGIA ANADIDA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispensias), gastritis, zosterias, vómitos, náuseas, eructos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castletuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catatrico Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de *estreñimiento inveterado*, de u a gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, ós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts de una *constriccion* ulnosa con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor-médico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218: Coronel, Waston de la *gota*, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de *nefropesia* y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su

precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las salsas, carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

D. BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Dpositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**CON DOS MEDALLAS**

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS  
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DU CES Y CAJAS FINAS DE PAAS

Deposito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera.

**MADRID.**

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añaden á las causas inmediatas agentes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

*Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de apropiadas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En America Gomez Talavera.

### ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31  
En America, Gomez Talavera.

### NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.